



Ayuntamiento de Cimanos del Tejar

BANDO

**DIAS 21 Y 25 DE AGOSTO EL
AYUNTAMIENTO PERMANECERÁ
CERRADO**

Desde Alcaldía se informa que los días 21 y 25 de agosto de 2026 el ayuntamiento permanecerá cerrado.

También se recuerda que las instancias y solicitudes que se precisen podrán ser remitidas de forma electrónica a través de la página web del ayuntamiento.

SEDE ELECTRONICA: <https://cimanosdeltejar.sedelectronica.es/info.0>

Cimanos del Tejar a 20 de agosto de 2026.

LA ALCALDESA,

Fdo.: M.^a Pilar Gancedo Castaño. -

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

